

Número 5824

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO**Aprobación inicial del Proyecto de Modificación del Plan General que afecta al Plan Parcial Ciudad Industrial número 1 Polígono I**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1988, el Proyecto de Modificación del Plan General que afecta al Plan Parcial Ciudad Industrial número 1 Polígono I, se somete a información pública por plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitos en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrá formular las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 23 de noviembre de 1989.
El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 5808

VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA**EDICTO**

Habiendo sido dictaminadas favorablemente las cuentas que a continuación se enumeran correspondientes al año 1989, por la Comisión Especial de Cuentas, por el presente se someten a información pública durante el espacio de quince días y ocho días más para poder ser examinadas y oír reclamaciones, todos ellos a contar a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», todo ello conforme con lo previsto en el Real Decreto 781/86 y la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Cuentas que se someten:

—General del Presupuesto y General del Patrimonio 1989.

—De valores independientes y Auxiliares del Presupuesto de 1989.

—Cuenta de recaudación.

Transcurridos los plazos mencionados sin haberse presentado reclamaciones las mencionadas serán sometidas a aprobación de finitiva por el Ayuntamiento Pleno.

Villanueva del Río Segura, 22 de mayo de 1990.—El Alcalde, Francisco José Ortiz Gómez.

Número 5809

VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA**EDICTO**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 21 de mayo del actual el presupuesto general para este Ayuntamiento para el año 1990, queda expuesto al público, por término de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de que se puedan presentar reclamaciones ante el Pleno.

Lo que se hace público conforme con lo dispuesto en Villanueva del Río Segura a 22 de mayo de 1990.—El Alcalde, Francisco José Ortiz Gómez.

Número 5810

ULEA**ANUNCIO**

Objeto: Arrendamiento de la Piscina Municipal y bar.

Tipo de licitación: 300.000 pesetas al alza.

Duración del contrato: Temporada de tres meses.

Garantías: Fianza provisional de 6.000 pesetas. Fianza definitiva, el 6% del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Pliego de condiciones, modelo de proposición y documentación a adjuntar a la misma: Están de manifiesto

al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Ulea a 10 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antonio Ayala Abenza.

Número 5811

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO**Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle en la nueva zona 3c de Santo Angel**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1990, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en la nueva zona 3c de Santo Angel.

Contra el acuerdo transcrito, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al artículo 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Murcia, 11 de mayo de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 5814

LORCA**EDICTO**

Por haber solicitado Ferrovial, S.A., AC-07090, licencia para instalación de planta de aglomerados y almacenamiento combus, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Lorca, 22 de mayo de 1990.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.